



ESTRATEGIA DE COETICOR **2008 - 2012**

Las premisas sobre las que se asienta la filosofía de acción directiva de la Junta de Gobierno de este Colegio son la mejora en la gestión, el desarrollo sostenible, la innovación constantes, la atención a la defensa de los consumidores, que permitan dar respuesta a las crecientes demandas de la sociedad, el acercamiento al ciudadano y a los medios técnicos que facilitan su calidad de vida, el compromiso con la sociedad y con el medio ambiente contribuyendo a propiciar un desarrollo más sostenible.

Dentro de los fines del Coeticor: ordenación, representación y la defensa de los intereses de los profesionales colegiados, el Coeticor no sólo centra su atención en esos fines, sino que amplía su interés en garantizar los intereses de los consumidores/usuarios y Las necesidades y expectativas de los trabajadores.

Objetivos para los próximos cuatro años:

- **Mantenerse como un referente de Innovación, Desarrollo y Excelencia en la gestión, en el marco de los Colegios Profesionales a través del SIX (Sistema Integrado de Xestión), englobado dentro del Área de Sostenibilidad, Excelencia y PRL y que abarca las áreas de trabajo y gestión de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud, Responsabilidad Social, Innovación y Excelencia, contando para ello de una partida presupuestaria destinada a Certificaciones, así como con diversas subvenciones concedidas por la administración autonómica.**
- **Continuar con la promoción de un mayor diálogo y cercanía con los colegiados, empresas u organizaciones del entorno, así como con las instituciones públicas (Universidad, Administraciones, etc), lo cual permite anticipar e identificar con mayor diligencia los cambios en el mercado. Con esta línea de trabajo se persigue, no sólo alcanzar la satisfacción de nuestros colegiados, sino también mejorar las condiciones económicas y sociales de la comunidad: generar negocio a largo plazo e incrementar la eficiencia de todo el tejido empresarial.**
- **Formación e información continua externa dirigida a nuestros colegiados-profesionales en el ámbito del ejercicio de su profesión, con ello podremos facilitar el crecimiento económico de manera coherente, garantizando el control y la gestión de los riesgos, mejorando su reputación como profesionales dentro de la empresa gallega, incrementando su competitividad**

mediante el desarrollo de políticas de recursos humanos que apoyen la conciliación entre el trabajo y la familia y fomentando la capacidad de atraer y retener el talento.

- Ampliación, actualización y mejora de los campos de comunicación de la organización tanto internamente como con el exterior, tratando de satisfacer la demanda de información de todas las partes interesadas, a través fundamentalmente del portal web: www.coeticor.org, la “Mensajería Coeticor”, Programas de Gestión compartida en el Servidor, disponiendo para ello de una partida contable de Nuevas Tecnologías, alcanzando de esta manera una reducción en los consumos de recursos naturales (papel) en pro de la Sostenibilidad.
- Mejora de las infraestructuras, compra de local, debido a un crecimiento del volumen de trabajo y de personal, pudiendo así establecer mejoras en los estándares de calidad interna y de los servicios a ofertar.
- Promoción de la implantación de la “Plataforma de Gestión Digital de la Información y Visado Electrónico” con las distintas administraciones autonómicas y locales. Sistema de información corporativo del Colegio mediante el cual se implanta un ciclo documental electrónico e intercambio virtual de documentos electrónicos con los colegiados y la administración, dotado de la capacidad de Visado Electrónico, mediante Certificación Digital. Este nuevo sistema garantizará de modo integral el cumplimiento de los mandatos legales obligatorios que marca la LOPD.
- Promoción e implementación de Políticas de Integración social e Igualdad a través de la creación de la “Comisión de la Mujer” y su integración en la Junta de Gobierno del Coeticor.
- Establecer una búsqueda y nexo de unión entre la “Comisión Seniors” y los jóvenes, con el fin de que exista una fluida interrelación y una gestión óptima del conocimiento y la experiencia.
- Apoyo a las Políticas de Innovación empresarial – Pymes de los colegiados.
- Continuar con la promoción y asesoramiento ante las Administraciones públicas y la Universidad en el ámbito de la nueva regulación de las titulaciones universitarias y nuestras atribuciones, así como la organización de las enseñanzas universitarias en España, tal es el caso de la Declaración de Bolonia.
- Continuar con nuestra labor de defensa, asesoramiento, fomento e información en el ámbito de las Políticas de defensa a los consumidores, modelo demandado por la Directiva de Servicios de la UE.

A Coruña, a 8 de octubre de 2008.

Fdo: El Decano de Coeticor



D. Edmundo Varela Lema